

## Requisitos para Solicitar Permiso de Uso PYMES- Certificado

Requerido  
para Radicar

- 1. Solicitud de Servicios, OPU-201 (Llenar el "wizard" del sistema para después crear el PDF para firmar y certificar)
- 2. Solicitud de Permiso de Uso, OPU-9. (Llenar el "wizard" del sistema para después crear el PDF para firmar y certificar)
- 3. Certificación sobre Querellas, OPU-32.
- 4. Certificación del CRIM indicando el número de catastro de la propiedad.
- 5. Escritura de la propiedad (Favor de marcar los nombres) o contrato de arrendamiento notariado.
- 6. Memorial explicativo dando detalles de la operación en el negocio, tales como horarios, número de empleados, tipo de trabajo que realizará y disposiciones reglamentarias que apliquen al caso. Esto es imprescindible para todos los usos comerciales y domiciliarios.
- 7. OPU.9a-Formulario de Certificación sobre trabajos de Plomería
- 8. Certificación eléctrica expedida por un perito electricista; incluir sus credenciales (requerido dependiendo de lo envuelto en la construcción)
- 9. Informe detallado de las inspecciones periódicas sobre el progreso de la obra de acuerdo con las distintas etapas construidas, según requerido por la subsección 6.05 (3) de este reglamento
- 10. Licencia y colegiación del Proyectista
- 11. Licencia y colegiación del Inspector de Obras
- 12. Hoja del Mapa de Zonas Susceptibles a Inundaciones, ilustrando la localización de la propiedad ([FEMA Map Service Center](#))
- 13. Prueba de cumplimiento con cualquier otra información o requerimiento según determinado por la Junta de Planificación o la Oficina de Permisos en la tramitación de una etapa anterior.
- 14. Recomendaciones Finales
- 15. Documento ambiental correspondiente, o una certificación de exclusión categórica, según dispuesto en el Reglamento de Documentos Ambientales de la Junta de Calidad Ambiental.
- 16. Certificado de incorporado o de "Good Standing", otorgado por el Departamento de Estado, si el permiso es para una corporación.
- 17. Certificación cumplimiento parámetros PYMES.
- 18. Certificación Permiso de Uso Temporero Ley 62-2014
- 19. Fotografía frontal de la propiedad
- 20. Fotografía lateral derecho de la propiedad
- 21. Fotografía lateral izquierdo de la propiedad
- 22. Fotografía posterior de la propiedad
- 23. Fotografías del área de estacionamientos
- 24. Fotos de la estructura (interior y exterior) y del sector
- 25. Certificación de Salud Ambiental emitido por la OGPe o Inspector Autorizado (I.A.). De ser emitida por un Inspector Autorizado, incluir las credenciales de dicho I.A.
- 26. Certificación para la Prevención de Incendios emitido por la OGPe o Inspector Autorizado (I.A.). De ser emitida por un Inspector Autorizado, incluir las credenciales de dicho I.A.
- 27. Certificación del Fabricante o Rotulista, cuando el rótulo o anuncio tenga un área de menor de cien (100) pies cuadrados y no conlleve construcción
- 28. Licencia de Rotulista, cuando el rótulo o anuncio tenga un área de menor de cien (100) pies cuadrados y no conlleve construcción
- 29. PRA-Solicitud de Permiso para la Instalación de Rótulos y Anuncios
- 30. Autorización del dueño del proyecto para tramitar la solicitud, si no es el proponente
- 31. Evidencia de resoluciones o etapas aprobadas previamente.

## Requisitos PYMES- Certificado

PyMEs comprende los siguientes tipos de negocios: (i) microempresas- generan un ingreso bruto menor de quinientos mil dólares (\$500,000) cada año, y emplean siete (7) empleados o menos; (ii) empresas pequeñas generan un ingreso bruto menor de tres millones de dólares (\$3,000,000) cada año, y emplean veinticinco (25) empleados o menos a tiempo completo o su equivalente según se define dicho término en esta Ley; y (iii) empresas medianas generan un ingreso bruto menor de diez millones de dólares (\$10,000,000) cada año, y emplean cincuenta (50) empleados o menos o su equivalente según se define dicho término en la Ley 120-2014.

Los usos para lo que aplica esta solicitud lo son: tiendas de venta al detal, oficinas comerciales, oficinas profesionales, oficinas médicas, tiendas al detal, barberías, salones de belleza y comercios pequeños para venta y servicio QUE NO IMPLIQUEN preparación y/o venta de alimentos; para estos últimos es requerido poseer las Certificaciones de Salud Ambiental y de Prevención de Incendios al momento de solicitar el trámite. Todas las solicitudes tienen que ser compatibles con la calificación que ostenta el predio, por lo que tendrá que cumplir con todo lo establecido en Reglamentos o Planes de Áreas del Municipio.

\_\_\_\_\_  
Firma (Dueño, Proyectista o Solicitante)

\_\_\_\_\_  
Fecha



Urban Permits Office

---

Guaynabo City